

10. Otras informaciones. En caso de contradicción entre el presente anuncio y los pliegos de condiciones económico-administrativas o técnicas, deberá darse preferencia a éstos últimos.

11. Gastos de anuncios. 1.000,96 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de junio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.crevillent.es

Crevillent, 13 de julio de 2004.—El Alcalde-Presidente, César Augusto Asencio Adsuar.—37.854.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso por procedimiento restringido para la adjudicación de contrato de concesión de obras públicas en el sector de Can Vidalet.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.

c) Número de expediente: 15/2004.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de concesión de obras públicas para construcción y explotación de un edificio destinado a mercado municipal y viviendas para jóvenes y gente mayor y aparcamiento de vehículos a realizar de acuerdo con las características básicas del pliego de condiciones técnicas.

c) Lugar de ejecución: Esplugues de Llobregat, calle Verge de la Mercé, 72-80.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): No se fija precio tipo (art. 9, pliego de condiciones económico-administrativas).

5. Garantía provisional: 6.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

c) Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat 08950.

d) Teléfono: 933 71 33 50.

e) Telefax: 933 72 29 10.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (art. 12 del pliego).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2004, a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

2. Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

3. Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat 08950.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirá además de la propuesta base una alternativa o variante por licitador sin alterar substancialmente el objeto del contrato.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Un mínimo de 5 y un máximo de 20.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

c) Localidad: Esplugues de Llobregat.

d) Fecha: La señalada en el escrito de invitación.

e) Hora: La señalada en el escrito de invitación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 15 de julio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ajesplugues.es

Esplugues de Llobregat, 16 de julio de 2004.—El Alcalde, Lorenzo Palacín Badorrey.—37.729.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso por procedimiento restringido para la adjudicación de contrato de concesión de obras públicas para la construcción de viviendas para jóvenes.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.

c) Número de expediente: 16/2004.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de concesión de obras públicas para la construcción y explotación de tres edificios destinados a viviendas para jóvenes y aparcamiento para vehículos, a realizar de acuerdo con las características básicas del pliego de condiciones técnicas.

c) Lugar de ejecución: Esplugues de Llobregat, avenida Isidre Martí, 5-7; calle Gaspar Fàbregas, 63-65, y calle Josep Ventura, 16.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): No se fija precio tipo (art. 9, pliego de condiciones económico-administrativas).

5. Garantía provisional: 3.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

c) Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat 08950.

d) Teléfono: 933 71 33 50.

e) Telefax: 933 72 29 10.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (art. 12 del pliego).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2004, a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

2. Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

3. Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat 08950.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirá además de la propuesta base una alternativa o variante por licitador sin alterar substancialmente el objeto del contrato.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Un mínimo de 5 y un máximo de 20.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

c) Localidad: Esplugues de Llobregat.

d) Fecha: La señalada en el escrito de invitación.

e) Hora: La señalada en el escrito de invitación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 15 de julio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ajesplugues.es

Esplugues de Llobregat, 16 de julio de 2004.—El Alcalde, Lorenzo Palacín Badorrey.—37.730.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso, por procedimiento restringido, para adjudicación de contrato de concesión de obras públicas en el sector de la Plana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.

c) Número de expediente: 14/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de concesión de obras públicas para construcción y explotación de un edificio destinado a mercado municipal y viviendas para jóvenes y gente mayor y aparcamiento de vehículos, a realizar de acuerdo con las características básicas del pliego de condiciones técnicas.

c) Lugar de ejecución: Esplugues de Llobregat, Carretera de Cornellà, 79-89.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). No se fija precio tipo (art. 9 pliego de condiciones económico-administrativas).

5. Garantía provisional. 6.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.